INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.-
Contratación Directa Nº 11/2017.
"Adquisición de Productos e Impresiones de Artes Graficas".
ID 329.680

INTRODUCCIÓN

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las **10:00 hs. del día 28 de junio del 2017,** en la Sala de Reuniones de la Dirección de Almacenes y Suministros del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra –INDERT, sito en Tacuary Nº 276 c/ Mcal. Estigarribia, se reúnen las siguientes personas **CP. CAROLINA SILGUERO,** Directora de Almacenes y Suministros y el **SR. UVALDO CANDIA,** Jefe de Suministros; todos Funcionarios del INDERT, de conformidad a la **Resolución P. Nº 1018/17** "QUE APRUEBA LA CARTA DE INVITACION Y SUS ANEXOS, AUTORIZA EL LLAMADO CORRESPONDIENTE Y CREA E INTEGRA COMITÉS DE APERTURA Y EVALUACIÓN, RESPECTIVAMENTE PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA Nº 11/2017 "ADQUISICION DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS" ID 329.680, de conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus decretos reglamentarios.----------

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Conforme se aprecia en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 097/17, emitido para el P.A.C. Nº 329.680 Año 2017, por la Gerencia de Administración y Finanzas - Dirección de Presupuesto, se cuenta con una Disponibilidad Presupuestaria por el monto Total de Gs. 80.000.000 (Guaraníes Ochenta Millones).----------

ACTO DE APERTURA DE SOBRES

El Acto de Apertura de sobres se llevó a cabo en la Unidad Operativa de Contrataciones siendo las nueve y treinta horas del día 14 del mes de junio del año 2017, el acto de apertura de los sobres de las ofertas presentadas, cumplido los requisitos exigidos en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nro.21909/03, así como el Decreto Nro. 5174/05, y habiéndose puesto el presente llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) Portal de Contrataciones Públicas para que cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia acuda a presentar su oferta.----------

Se deja constancia que fueron Invitadas a participar del llamado las Firmas: **PRO EXPO S.R.L., PEDRO PABLO RIQUELME PEREIRA, FERNANDO MANUEL FIGUEREDO CARDOZO, ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO, RODRIGUEZ BARRIOS.----------**

Uvaldo Candia B.
Jefe de Suministros
INDERT

Carolina Silguero
Directora de Almacenes y Suministro
INDERT

Tacuary 276 esq/ Mcal. Estigarribia - Teléfono: +59521 443 161 - Asunción - Paraguay
www.indert.gov.py
Facebook/indert.com.py

Presentaron sus ofertas las firmas: **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa, M&M INDUSTRIA GRAFICA y NEMBRE PRODUCCIONES del Lic. Edgar Rodríguez.**----------

VERIFICACION DOCUMENTAL DE LAS OFERTAS

A continuación este comité evaluador procede a la verificación documental presentada por el oferente, conforme al **(ANEXO I).**

Tras la aplicación de los métodos de evaluación conforme al numeral 1 del Art. 61º del Decreto Nº 21909/03, se puede concluir que las Firmas: **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa, M&M INDUSTRIA GRAFICA y NEMBRE PRODUCCIONES del Lic. Edgar Rodríguez,** CUMPLEN con la presentación de la documentación básica de carácter sustancial. ----------

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA

Se adjunta al presente informe en forma de planilla (**ANEXO II**), el cuadro comparativo de las Ofertas presentadas.----------

VERIFICACION DOCUMENTAL SOLICITADA EN LA CARTA DE INVITACION

A continuación este Comité Evaluador procede a la verificación documental presentada por las firmas: **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa, M&M INDUSTRIA GRAFICA y NEMBRE PRODUCCIONES del Lic. Edgar Rodríguez.**

Mediante Nota dirigida al oferente **M&M INDUSTRIA GRAFICA**, en fecha 20 de junio de 2017, la comisión de evaluación solicito a la misma:

- Certificado de origen nacional. (Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. (Para la Aplicación del margen de Preferencia a productos de Procedencia Paraguaya). La no presentación de este documento no es motivo de descalificación de la oferta.

La misma deberá ser remitidas en un plazo no mayor de 24 horas, contados a partir del acuse de recibo de la presente nota en la Dirección de Almacenes y Suministros, aclarándose que suficiente prueba de recibo el informe emitido por el aparato de Fax o la confirmación de lectura del correo electrónico, dependiendo de la Vía a ser utilizado para la notificación.----------

La oferente se da por notificada y envía por correo el **Certificado,** la misma no registra el número ni la fecha de vencimiento (en tramitación), y por lo tanto no tiene en esa fecha la autorización correspondiente. ----------

Uvaldo Candia B.
Jefe de Suministros

Directora de Almacenes y Suministro

Tacuary 276 esq/ Mcal. Estigarribia - Teléfono: +59521 443 161 - Asunción - Paraguay
www.indert.gov.py
Facebook/indert.com.py

Presenta Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional Nacional Nº 16.165 con fecha de VTO: 24/10/2017 (en fecha 27/06/2017) el cual no será aplicado por presentar a destiempo el documento (un plazo no mayor de 24 horas), conforme nota remitida a la firma.----------

Mediante Nota dirigida al oferente **NEMBRE PRODUCCIONES del Lic. Edgar Rodríguez**, en fecha 20 de junio de 2017, la comisión de evaluación solicito al mismo:

- Certificado de origen nacional. (Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. (Para la Aplicación del margen de Preferencia a productos de Procedencia Paraguaya). La no presentación de este documento no es motivo de descalificación de la oferta.

La misma deberá ser remitidas en un plazo no mayor de 24 horas, contados a partir del acuse de recibo de la presente nota en la Dirección de Almacenes y Suministros, aclarándose que suficiente prueba de recibo el informe emitido por el aparato de Fax o la confirmación de lectura del correo electrónico, dependiendo de la Vía a ser utilizado para la notificación.----------

Presenta Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional Nacional Nº 16.775 con fecha de VTO: 14/10/2017.----------

Mediante Nota dirigida al oferente **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa,** en fecha 20 de junio de 2017, la comisión de evaluación solicito a la misma:

- Recepciones definitivas que avalen el cumplimiento satisfactorio del bien, emitido por las respectivas Contratantes. Dichos documentos deberán corresponder a los años 2015 y 2016, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 50% del monto total de la oferta. (Se aclara que dichos contratos hayan sido firmados dentro de los ejercicios requeridos).
- Balances 2014 y 2015.
- Certificado de origen nacional. (Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. (Para la Aplicación del margen de Preferencia a productos de Procedencia Paraguaya). La no presentación de este documento no es motivo de descalificación de la oferta.

La oferente se da por notificada y vía nota de fecha 20 de junio de 2017, presenta los documentos que le fueran solicitados, el **Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional,** no registra el número ni la fecha de vencimiento (en tramitación), y por lo tanto no tiene en esa fecha la autorización correspondiente.----------

Carolina Silguero
Almacenes y Suministro

ANALISIS ECONOMICO DE LA OFERTA

Se procede a la verificación de las ofertas económicas presentadas por las firmas: **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa, M&M INDUSTRIA GRAFICA y NEMBRE PRODUCCIONES del Lic. Edgar Rodríguez,** y conforme al (**ANEXO I**) del presente Informe.----------

Continuando con los criterios de evaluación se procede al análisis económico de la firma de: **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa**, por ser la oferta más baja, Conforme se desprende del Cuadro Comparativo de Oferta (**Anexo II**).----------

ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa, por la suma total de Gs. 56.302.100 (Guaraníes Cincuenta y Seis Millones Trescientos Dos Mil Cien) IVA INCLUIDO.----------

Se verifica que la garantía de mantenimiento de oferta cubre el porcentaje establecido en la Carta de Invitación, siendo este el 3% y presenta una Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas (formulario Nº 2) por un monto de Gs. 5.000.000(Cinco Millones).----------

ANALISIS CAPACIDAD LEGAL

CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40

Por otra parte, el Comité de Evaluación, en cumplimiento a la Resolución DNCP 849/15, procede a verificar en los registros del personal del INDERT y en la BASE DE DATOS del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) a fin de detectar si la oferente o sus representantes se hallan comprometidos en los presupuestos de los incisos a) y b) del Art. 40 de la Ley 2051/03, mediante nota de fecha 26 de junio de 2017, por la cual se constata lo siguiente:

Telma Celina Villasboa C.I. Nº 2.922.317 de ARTES GRAFICA VISUAL.

La Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas del INDERT nota mediante de fecha 26 de junio del 2.017, informa a este Comité que la citada persona no se registra en la base de datos del SINARH ni en los registros del personal del INDERT.----------

ANALISIS PRECIOS OFERTADOS

CUMPLIMIENTO A LAS RESOLUCION DNCP Nº 1173/2016 POR EL CUAL SE DISPONE LA MODIFICACION DEL Articulo 2º Resolución 956/16

La precios ofertados por la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa,** que es la oferta más baja, se encuentra comprendida en el rango de sus precios ofertados y el precio referencial estipulado para esta licitación .----------

Uvaldo Candia B.
Jefe de Suministros

Silguero
Suministro

ANALISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

Se procede al análisis de la situación financiera correspondiente a la Oferta de menor Valor Económico correspondiente a la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa,** conforme al siguiente cuadro:

CRITERIOS ECONOMICOS Y SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA ARTES GRAFICAS VISUAL

RATIO DE LIQUIDEZ

Descripción			Índices		
Indicadores	**2014**	**2015**	**Promedio**	**Coefic**	**Parámetros de referencia**
Índice de liquidez					
Activo corriente	122.039.725	202.797.947	324.837.672,00	5,62	Mayor o igual que 1 en promedio en los 2 últimos años
Pasivo corriente	28.327.367	29.501.826	57.829.193,00		
Endeudamiento					
Pasivo Total	28.327.367	29.501.826	57.829.193,00	0,05	No debe ser mayor que 0.80 en promedio en los 2 últimos años
Activo Total	518.469.683	635.418.568	1.153.888.251,00		
Rentabilidad					
Utilidad del ejercicio	142.002.211	106.441.915	248.444.126,00	11	No deberá ser negativo (-) en promedio en los 2 últimos años
Patrimonio neto	490.141.716	605.916.742	1.096.058.458,00		

Del análisis de la situación Financiera, se desprende que la firma **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa,** cumple con todo lo requerido en la Carta de Invitación y sus Anexos.----------

El Comité de Evaluación designado para el presente llamado de Contratación Directa, considera que la oferta presentada por la firma de **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa**, cumple con la Capacidad Legal y Financiera, requeridas en la Carta de Invitación y sus Anexos, y tiene la experiencia solicitada en el ramo, que son objetos del presente llamado, y podrá cumplir con las condiciones legales y Técnicas, conforme a los criterios de evaluación y calificación expuestos en la Carta de Invitación y sus Anexos de la CONTRATACION DIRECTA nº 11/2017 "ADQUISICION DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS" ID 329.680.----------

MARGEN DE PREFERENCIAL

El margen de preferencia a ser utilizado es: Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.

Ubaldo Candia B.
Jefe de Suministros

Silguero
Almacenes y Suministro

Conforme a la Verificación Documental de la Carta de Invitación y sus Anexos, fue solicitada por Nota a los oferentes presentados en la Contratación Directa Nº 11/2017, y la única empresa que presento en tiempo y forma fue la de **NEMBRE PRODUCCIONES del Lic. Edgar Rodríguez,** SE APLICO (un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento), a favor de los productos y servicios de origen nacional), sobre la oferta más económica, **Y AUN ASI LA OFERTA PRESENTADA POR LA FIRMA DE ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa, es la más baja.**----------

RECOMENDACION DE ADJUDICACION

Este Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, donde se constata que la oferta vencedora del certamen **CUMPLE** con las condiciones Legales y Capacidad Financiera, conforme a los criterios de evaluación y calificación expuestos en la Carta de Invitación y sus Anexos, a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la convocante y el Estado Paraguayo en concordancia con las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicasen su Art. 4º Principios Generales; Inciso a) Economía y Eficiencia y la Disponibilidad presupuestaria de los programas afectados, siendo la mejor oferta la presentada por la Firma: **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa,** por un monto total de **Gs. 56.302.100** (Cincuenta y Seis Millones Trescientos Dos Mil Cien) **IVA INCLUIDO** conforme al siguiente cuadro:

ARTES GRAFICAS VISUAL								
Ítem	CODIGO	Productos	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL IVA INCLUIDO
1	82121507-001	Cubos Ablocados	Papel obra 1ra. Ablocado, medida 9x9, 56 gramos, impreso a un lado con membrete de la Institución, tinta negra. Block de 500 hojas.	unidad	unidad	300	3.700	1.110.000
2	82121507-001	Sobre Manila con Membrete:	Medida 34x23,5 cm (cerrado), papel obra 120 Gr. Selección color	unidad	unidad	1000	1.275	1.275.000
3	82121507-001	Caratula para Expedientes	Papel Kraff, medida 27x38. 80 gramos, abierto un lado, marcados, impresos un lado (según muestra), tinta negra.()	unidad	unidad	30000	246	7.380.000
4	82121507-001	Caratula para Expedientes judiciales	según muestra	unidad	unidad	4000	421	1.684.000

Ubaldo Candia B.

Tacuary 276 esq/ Mcal. Estigarribia - Teléfono: +59521 443 161 - Asunción - Paraguay
www.indert.gov.py
Facebook/indert.com.py

5	82121507-001	Caratula de rendición de cuentas	según muestra	unidad	unidad	5000	421	2.105.000
6	82121507-001	Caratula para Expedientes Información Publica	según muestra	unidad	unidad	2500	421	1.052.500
7	82121507-001	Papel Membretado tamaño carta	Papel obra 1ra., ablocado, medida 21,5 x 28, impreso a un lado con membrete de la Institución, tinta a colores. Block de 100 hojas.	unidad	unidad	500	7.281	3.640.500
8	82121507-001	Solicitud de Compras de Lotes Coloniales	Block de 100 hojas, papel obra 1ra. Tamaño oficio, 56 gr., tinta negra, medida 21,7x33 cm, un lado	unidad	unidad	350	6.300	2.205.000
9	82121507-001	Solicitud de Compras de Lotes NO Coloniales	Block de 100 hojas, papel obra 1ra. Tamaño oficio, 56 gr., tinta negra, medida 21,7x33 cm, un lado	unidad	unidad	100	6.300	630.000
10	82121507-001	Resoluciones de la Presidencia)	Papel obra (impreso un lado según muestra), 56 gramos, tinta de un color, medidas 21,7 x 33,2 cm.	unidad	unidad	35000	106	3.710.000
11	82121507-001	Papel Membretado oficio	Papel obra 1ra., ablocado, medida 21,5 x 33, impreso a un lado con membrete de la Institución, tinta a colores. Block de 100 hojas.	unidad	unidad	2000	7.400	14.800.000
12	82121507-001	Juegos de Títulos de Propiedad	Papel obra 1ra., 120 gramos (original, duplicado, tapa) Interior: impreso ambos lados según muestra, tinta negra, medida 46x34, abierto y marcado. Tapa: dos colores, impreso a un lado, tinta negra, abierto, medida 46 x 34 cm.	unidad	unidad	2500	1.200	3.000.000

Uvaldo Candia B.
Jefe de Suministros
INDERT

Carolina Silguero
...enes y Suministro

13	82121507-001	Caratula Titulo de Propiedad	Según Muestra	unidad	unidad	4000	285	1.140.000
14	82121507-001	Parte diario	Papel original obra 1ra., duplicado color rosado, ablocado, medidas 32 x 19,9 cm., tinta negra, impreso a un lado según muestra, Block de 50x2.	unidad	unidad	71	10.600	752.600
15	82121507-001	Pedido Interno de Materiales	original papel obra 1ra ,Duplicado papel obra 2da.block de 50 hojas (50x2), tinta negra, impreso un lado, medida 21,5 x 28,3cm	unidad	unidad	100	12.000	1.200.000
16	82121507-001	Carpeta con Membrete Cartulina y solapa	Según Muestra	unidad	unidad	3000	1.550	4.650.000
17	82121507-001	Certificado de Ocupación	Según muestra	unidad	unidad	350	17.050	5.967.500
							TOTAL	**56.302.100**

CONCLUSION

Por tanto es parecer de este Comité de Evaluación recomendar a la **Máxima Autoridad de la Institución** adjudicar a la Firma: **ARTES GRAFICAS VISUAL de Telma Celina Villasboa,** con **RUC 2.922.317-2,** del presente llamado bajo la modalidad de CONTRATACION DIRECTA Nº 11/2017 "ADQUISICION DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS", ID Nº 329.680, por un monto total de **Gs.56.302.100** (Cincuenta y Seis Millones Trescientos Dos Mil Cien) **IVA INCLUIDO,** conforme al cuadro detallado en el punto anterior.----------

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido del presente informe de evaluación, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

CP. Carolina Silguero
Directora Almacenes y Suministros

Sr. Ualdo Cándia
Jefe del Departamento de Suministros

Tacuary 276 esq/ Mcal. Estigarribia - Teléfono: +59521 443 161 - Asunción - Paraguay
www.indert.gov.py
Facebook/indert.com.py

ANEXO N° II

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

ADQUISICION DE ARTES GRAFICAS - CONTRATACION DIRECTA N° 11/2017

							ARTES GRAFICAS VISUAL VISUAL				M&M INDUSTRIA GRAFICA				NEMPRE PRODUCCIONES			
Ítem	Codigo	Productos	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Present.	Cantidad	Unidad de Medida	Present.	Precio Unitario	Precio Total Iva Incluido	Unidad de Medida	Present.	Precio Unitario	Precio Total Iva Incluido	Unidad de Medida	Present.	Precio Unitario	Precio Total Iva Incluido
1	82121507-001	Cubos Ablocados	Papel obra 1ra. Ablocado, medida 9x9, 56 gramos, impreso a un lado con membrete de la Institución, tinta negra. Block de 500 hojas.	unidad	unidad	300	unidad	unidad	3.700	1.110.000	unidad	unidad	4.500	1.350.000	unidad	unidad	6.240	1.872.000
2	82121507-001	Sobre Manila con Membrete:	Medida 34x23,5 cm (cerrado), papel obra 120 Gr. Selección color	unidad	unidad	1000	unidad	unidad	1.275	1.275.000	unidad	unidad	1.500	1.500.000	unidad	unidad	2.184	2.184.000
3	82121507-001	Caratula para Expedientes	Papel Kraff, medida 27x38. 80 gramos, abierto un lado, marcados, impresos un lado (según muestra), tinta negra.()	unidad	unidad	30000	unidad	unidad	246	7.380.000	unidad	unidad	330	9.900.000	unidad	unidad	300	9.000.000
4	82121507-001	Caratula para Expedientes judiciales	según muestra	unidad	unidad	4000	unidad	unidad	421	1.684.000	unidad	unidad	820	3.280.000	unidad	unidad	700	2.800.000
5	82121507-001	Caratula de rendición de cuentas	según muestra	unidad	unidad	5000	unidad	unidad	421	2.105.000	unidad	unidad	820	4.100.000	unidad	unidad	700	3.500.000
6	82121507-001	Caratula para Expedientes Información Publica	según muestra	unidad	unidad	2500	unidad	unidad	421	1.052.500	unidad	unidad	860	2.150.000	unidad	unidad	700	1.750.000
7	82121507-001	Papel Membretado tamaño carta	Papel obra 1ra., ablocado, medida 21,5 x 28, impreso a un lado con membrete de la Institución, tinta a colores. Block de 100 hojas.	unidad	unidad	500	unidad	unidad	7.281	3.640.500	unidad	unidad	9.500	4.750.000	unidad	unidad	7.000	3.500.000

Uvaldo Candia B.
Jefe de Suministros
INDERT

C.P. Carolina Silguero
Directora de Almacenes y Suministro
INDERT

8	82121507-001	Solicitud de Compras de Lotes Coloniales	Block de 100 hojas, papel obra 1ra. Tamaño oficio, 56 gr., tinta negra, medida 21,7x33 cm, un lado	unidad	unidad	350	unidad	unidad	6.300	2.205.000	unidad	unidad	8.600	3.010.000	unidad	unidad	10.800	3.780.000
9	82121507-001	Solicitud de Compras de Lotes NO Coloniales	Block de 100 hojas, papel obra 1ra. Tamaño oficio, 56 gr., tinta negra, medida 21,7x33 cm, un lado	unidad	unidad	100	unidad	unidad	6.300	630.000	unidad	unidad	8.600	860.000	unidad	unidad	10.800	1.080.000
10	82121507-001	Resoluciones de la Presidencia)	Papel obra (impreso un lado según muestra), 56 gramos, tinta de un color, medidas 21,7 x 33,2 cm.	unidad	unidad	35000	unidad	unidad	106	3.710.000	unidad	unidad	135	4.725.000	unidad	unidad	120	4.200.000
11	82121507-001	Papel Membretado oficio	Papel obra 1ra., ablocado, medida 21,5 x 33, impreso a un lado con membrete de la Institucion, tinta a colores. Block de 100 hojas.	unidad	unidad	2000	unidad	unidad	7.400	14.800.000	unidad	unidad	9.450	18.900.000	unidad	unidad	12.600	25.200.000
12	82121507-001	Juegos de Títulos de Propiedad	Papel obra 1ra., 120 gramos (original, duplicado, tapa) Interior: impreso ambos lados según muestra, tinta negra, medida 46x34, abierto y marcado. Tapa: dos colores, impreso a un lado, tinta negra, abierto, medida 46 x 34 cm.	unidad	unidad	2500	unidad	unidad	1.200	3.000.000	unidad	unidad	1.700	4.250.000	unidad	unidad	1.500	3.750.000
13	82121507-001	Caratula Titulo de Propiedad	Según Muestra	unidad	unidad	4000	unidad	unidad	285	1.140.000	unidad	unidad	820	3.280.000	unidad	unidad	480	1.920.000
14	82121507-001	Parte diario	Papel original obra 1ra., duplicado color rosado, ablocado, medidas 32 x 19,9 cm., tinta negra, impreso a un lado segÃºn muestra, Block de 50x2.	unidad	unidad	71	unidad	unidad	10.600	752.600	unidad	unidad	14.500	1.029.500	unidad	unidad	17.000	1.207.000

Uvaldo Candia B.
Jefe de Suministros

Carolina Siguero
Directora de Almacenes y Suministro

15	82121507-001	Pedido Interno de Materiales	original papel obra 1ra ,Duplicado papel obra 2da.block de 50 hojas (50x2), tinta negra, impreso un lado, medida 21,5 x 28,3cm	unidad	unidad	100	unidad	unidad	12.000	1.200.000	unidad	unidad	10.500	1.050.000	unidad	unidad	13.000	1.300.000
16	82121507-001	Carpeta con Membrete Cartulina y solapa	Según Muestra	unidad	unidad	3000	unidad	unidad	1.550	4.650.000	unidad	unidad	2.500	7.500.000	unidad	unidad	2.440	7.320.000
17	82121507-001	Certificado de Ocupación	Según muestra	unidad	unidad	350	unidad	unidad	17.050	5.967.500	unidad	unidad	23.500	8.225.000	unidad	unidad	29.160	10.206.000
									Total	56.302.100			Total	79.859.500			Total	84.569.000

Alvaro Carrillo B.
Jefe de Suministros
ANDERT

Dirección de Almacenes y Suministro
Directora de Almacenes y Suministro
ANDERT

CONTRATACION DIRECTA Nº 11/2017 " ADQUISICION DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS"

ANEXO Nº I VERIFICACION DOCUMENTAL DE LA OFERTA	ARTES GRAFICAS VISUAL		M&M INDUSTRIA GRAFICA		NEMPRE PRODUCCIONES	
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.						
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Cumple		Cumple		Cumple	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple		Cumple		Cumple	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple		Cumple		Cumple	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple		Cumple		Cumple	
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.						
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple		Cumple		Cumple	
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple		Cumple		Cumple	
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	no Cumple		Cumple		Cumple	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple		Cumple		Cumple	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	pedir	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple		Cumple		Cumple	
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas						
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA

Uvaldo Candia B.
Jefe de Suministros

d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA
f) Fotocopia Simple de la patente Municipal del oferente.		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio						
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:						
1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA
2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:						
1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA
2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA
V. Otros documentos.						

Uvaldo Candia B.
Jefe de Suministros
ANDE

C.P. Carolina Silguero
Directora de Almacenes y Suministro
ANDE

1. Copia de Contratos públicas y/o privadas, objeto de la presente licitación, "Adquisición de Productos e Impresiones de Artes Graficas", acompañado de las recepciones definitivas que avalen el cumplimiento satisfactorio del bien, emitido por las respectivas Contratantes. Dichos documentos deberán corresponder a los años 2015 y 2016, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 50% del monto total de la oferta. (Se aclara que dichos contratos hayan sido firmados dentro de los ejercicios requeridos.)	**Cumple**		**Cumple**		**Cumple**	
2. Balances 2014 y 2015.	**Cumple**		**Cumple**		**Cumple**	
3. Certificado de origen nacional. (CONSTANCIA DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. (Para la Aplicación del margen de Preferencia a productos de Procedencia Paraguaya). La no presentación de este documento no es motivo de descalificación de la oferta.		**No Cumple**		**No Cumple**	**Cumple**	